

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Adjudicados los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria del curso 2014-2015

Han sido para Rebeca Aldaz, de Iruvide; Adrián Monreal, de Pedro de Atarrabia, y Almudena Manzanal, de Miravalles-El Redín

Jueves, 26 de noviembre de 2015

Rebeca Aldaz Martínez, del IES Padre Moret-Iruvide de Pamplona; Adrián Monreal Rodríguez, del IES Pedro de Atarrabia de Villava, y Almudena Manzanal González de Lara, del CPE Miravalles-El Redín de Cizur Menor han obtenido los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria del curso 2014-2015, organizados por el Servicio de Inspección Educativa del Departamento de Educación y dotados con 200 euros cada uno.

Los galardones se conceden a los estudiantes que finalizan la ESO en el curso 2014-2015. Los exámenes se celebraron el pasado 9 de noviembre en el IES Basoko de Pamplona.

Para optar a uno de los premios es preciso que el alumno haya obtenido el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la evaluación ordinaria, con todas las materias superadas, en el curso 2014-2015. En el conjunto de la etapa debe haber conseguido una nota media igual o superior a 8,75, así como una calificación final de 8 en las materias objeto de la prueba.

El procedimiento de selección consiste en la superación de una prueba con tres ejercicios: Lengua Castellana y Literatura (Lengua Vasca y Literatura en el Modelo D), Matemáticas, y Primera Lengua Extranjera, con una duración para cada una de las pruebas de una hora. Una vez realizadas las pruebas, es el Servicio de Inspección Educativa el que propone la adjudicación de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria.